

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	2
2.	POLÍTICAS GENERALES.....	2
3.	DEFINICIONES.....	3
4.	DERECHOS DE LOS TITULARES.....	4
5.	PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	5
6.	TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS.....	6
7.	PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.....	8
8.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO.....	11
10.	ANEXO 1. AVISO DE PRIVACIDAD.....	12
10.1.	ANEXO 2. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	13
11.	CONTROL DE CAMBIOS.....	15

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	2 de 15

1. PRESENTACIÓN.

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., sociedad comercial con domicilio principal en el municipio de Cota, Cundinamarca, Colombia, identificada con NIT. 900.108.579 - 2 y matrícula mercantil Nro. 1637500, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos complementarios, estableció la siguiente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, donde usted podrá encontrar los derechos que como titular de sus datos personales y aquella otra información de su propiedad, no catalogada como Dato Personal, le asisten, las finalidades, el tratamiento de esos datos recolectados, así como el procedimiento que AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. dispuso para garantizar el uso y seguridad de esta información. Igualmente describe a sus respectivos encargados de atención ante peticiones, quejas, reclamos, entre otras disposiciones de interés.

2. POLÍTICAS GENERALES.

La política aquí prevista busca establecer de manera específica el derecho constitucional al Habeas Data que tienen todas las personas respecto de las cuales AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. recolecte, administre o conserve información de carácter personal, proporcionada directamente por el titular, incluido el tratamiento dado a los datos personales de contacto, aquellos como imágenes fotográficas o grabaciones filmicas, entre otros, obtenidos con el ingreso a talleres y vitrinas de la red de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. o aquella otra información del titular, no catalogada como Dato Personal, recopilada previa aceptación del titular, a través de otras tecnologías como la interacción con cualquier URL de los sitios web de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. como lo son: <https://autocom.com.co/>; JAC Colombia <https://jacmotors.com.co/>; KARRY Colombia <https://karrycolombia.com/>; JETOUR <https://www.jetour.com.co/home>; MAHINDRA Colombia <https://mahindracolombia.com/>, incluyendo, pero sin limitarse a, datos personales y demográficos de los clientes, datos de interés, entre otros, cuando sean utilizados para fines comerciales, estadísticos, de Mercadeo y/o publicitarios, de los proveedores cuando sean utilizados para fines tributarios y contables, y de empleados en lo relacionado al cumplimiento de las normas en materia laboral, todo lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable.

Responsable: AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., sociedad comercial con domicilio principal en el municipio de Cota, Colombia, identificada con NIT. 900108579-2, actuando como responsable del tratamiento de los datos personales.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	3 de 15

3. DEFINICIONES.

- 3.1 Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- 3.2 Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- 3.3 Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- 3.4 Dato público.** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- 3.5 Dato Sensible:** Cualquier dato que afecte la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, derechos humanos o promueva intereses de cualquier partido político, o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos, relativos a la salud, a la vida sexual, datos biométricos, entre otros.
- 3.6 Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- 3.7 Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- 3.8 Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- 3.9 Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- 3.10 Transferencia.** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 3.11 Transmisión.** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	4 de 15

4. DERECHOS DE LOS TITULARES.

- 4.1 Dirigirse a AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. a través de los canales establecidos por ésta los cuales se indican en la presente política y aviso de privacidad anexo al presente manual, con el fin de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 4.2 Solicitar prueba de la autorización para el tratamiento de datos personales otorgada a AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios.
- 4.3 Ser informado por AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., previa solicitud efectuada a través de los canales dispuestos por ésta, respecto del uso que se les ha dado a sus datos personales, así como prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento.
- 4.4 Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- 4.5 Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- 4.6 Acceder en forma gratuita a través de los canales dispuestos por AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- 4.7 Abstenerse de responder las preguntas relacionadas con datos sensibles, tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.
- 4.8 **Legitimación para el ejercicio de los derechos del titular.**

Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- a) Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente.
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d) Por un tercero debidamente autorizado por el titular o por la Ley.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	5 de 15

4.9 Personas a quienes se les puede suministrar la información.

La información que reúna las condiciones establecidas en la presente ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- a) A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c) A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. a través de su Aviso de Privacidad (Anexo 1) informará acerca de los canales previstos para que el titular pueda ejercer sus derechos de manera efectiva.

5. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Para el tratamiento de los datos personales AUTOCOM aplicara los siguientes principios contenidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Único 1074 de 2015:

- 5.1 Legalidad:** El Tratamiento de datos personales se debe realizar cumpliendo lo establecido en las leyes vigentes.
- 5.2 Finalidad:** El Tratamiento de los datos personales debe obedecer a finalidades legítimas la cuales se encuentran tanto en este documento como en las políticas de tratamiento de la información y deben ser informadas al Titular.
- 5.3 Libertad:** El Tratamiento de datos personales sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- 5.4 Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- 5.5 Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- 5.6 Acceso y circulación restringida:** El Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	6 de 15

5.7 Seguridad: Los datos personales sujetos a protección se deberán manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

5.8 Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con AUTOCOM.

6. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS.

6.1 Clientes.

Los datos personales que solicitamos y/o recopilamos de los clientes y usuarios, para gestionar trámites, solicitudes, quejas y reclamos, aquellos como imágenes fotográficas o grabaciones fílmicas, entre otros, obtenidos con el ingreso a talleres y vitrinas de la red de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. y aquella otra información del titular, no catalogada como Dato Personal, recopilada previa aceptación del titular, incluyendo, pero sin limitarse a datos demográficos de los clientes, datos de interés, entre otros, tienen como finalidad: brindar asesoría comercial sobre nuestros productos y/o servicios; programar sesiones de test drive, entregas, asesorías presenciales o virtuales; enviar cotizaciones, facturas o documentos relacionados con el proceso de venta o prestación de servicios; compartir información con compañías aliadas y terceros vinculados para mejorar la experiencia de servicio; realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios; mantenerlos informados sobre beneficios y/o descuentos; realizar actividades de mercadeo, estadísticas de control de calidad y satisfacción del cliente; análisis de audiencias para estrategias de campañas; informar cambios en los canales de atención; cumplir con las obligación legal ante entidades de control nacional; evaluación con fines de cumplimiento de la normativa SAGRILAF y PTEE; transferencia y/o transmisión internacional de datos personales, garantizando siempre niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad todas las labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social y todas aquellas que sean autorizadas por el cliente a través de la "Autorización para Manejo de Datos Personales". AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A._actuará como Responsable del Tratamiento o quien ésta designe.

6.2 Proveedores.

Los datos personales, aquellos como imágenes fotográficas o grabaciones fílmicas, entre otros, obtenidos con el ingreso a las instalaciones de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. y aquella otra información del titular, no catalogada como Dato Personal, recopilada previa aceptación del titular, tienen la siguientes finalidades: conservar el registro pertinente para efectos tributarios y contables con el propósito de cumplir con las normas vigentes en la



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	7 de 15

materia; lograr realizar los pagos que por la prestación de servicios o suministro de bienes haya lugar; ejecutar las labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social; mantener la información personal actualizada, con el fin de cumplir con la Obligación legal a entidades de control nacional, evaluación con fines de cumplimiento de la normativa SAGRILAF y PTEE; lograr el cobro de las facturas mediante: garantía por incumplimiento, intereses, saldos pendientes, cruce periódico de cuentas etc.; el registro de la imagen en los sistemas de ingreso y salida de la compañía a través de las cámaras internas y externas de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. con la finalidad de salvaguardar la seguridad de las personas y los bienes; ejecutar las labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social. AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. almacenará los datos personales de los proveedores por el tiempo establecido en la normatividad fiscal y contable.

6.3 Trabajadores.

Los datos personales, aquellos como imágenes fotográficas o grabaciones filmicas, entre otros, obtenidos con el ingreso las instalaciones de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. y aquella otra información del titular, no catalogada como Dato Personal, recopilada previa aceptación del titular, datos de interés, entre otros, de trabajadores, tiene como fin el mantener la información personal actualizada con el propósito de que la relación laboral se desarrolle de manera adecuada, y de cumplimiento en las normas en la materia, así mismo tiene por objeto hacerlos partícipes de las actividades de bienestar previstas por la compañía, cumplir con obligaciones legales a entidades de control nacional, evaluación con fines de cumplimiento de la normativa SAGRILAF y PTEE, realizar encuestas de satisfacción, transmisión a aliados o terceros con fines de evaluación, diagnóstico y desarrollo de bienestar laboral

La base de datos de empleados busca tener a disposición de las autoridades, o del mismo titular su información durante el término establecido por la ley laboral.

Los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades: Transferencia de la información sensible, a cajas de compensación, gestiones relacionadas con Administración de Riesgos profesionales (ARL) entidades prestadoras de servicios de salud (EPS) y Administradoras de fondos de pensiones (AFP) y hacerlos partícipes de las actividades de bienestar previstas por la compañía.

Niveles de seguridad aplicados al tratamiento

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., cuenta con reglamentaciones internas sobre seguridad de la información, las cuales se encuentran establecidas en los procedimientos y manuales de la compañía. Adopta medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	8 de 15

7. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

7.1 Consulta.

- Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., esta última suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.
- La consulta se formulará por correo electrónico a servicioalcliente@autocom.com.co o por escrito a la dirección calle 224 Nro. 9-60 de la ciudad de Bogotá D.C.
- La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7.2 Reclamos.

- El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes, podrán presentar un reclamo ante AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:
 - El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (05) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (02) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (02) días hábiles e informará de la situación al interesado.

- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	9 de 15

(02) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (08) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7.3 Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato.

- a) Los Titulares podrán en todo momento solicitar a AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con el procedimiento y requisitos previstos en el numeral 6.2 del presente manual.
- b) La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- c) AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. pone a disposición del Titular mecanismos gratuitos y de fácil acceso para presentar la solicitud de supresión de datos o la revocatoria de la autorización otorgada tales como: correo electrónico a servicioalcliente@autocom.com.co, vía telefónica a los números en Bogotá D.C. (601) 898 53 17, o por escrito a la dirección calle 224 Nro. 9-60 en la ciudad de Bogotá D.C.

7.4 Del derecho de acceso.

- a) El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

7.5 Del derecho de actualización, rectificación y supresión.

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
		VIGENCIA	27/11/2024
	GERENCIA GENERAL	PÁGINA	10 de 15

- b) AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.
- c) AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.
- d) Es importante tener en cuenta que la revocatoria de la autorización y/o la supresión del dato no es absoluto y AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. puede negar el ejercicio del mismo cuando:
- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
 - La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación o persecución de delitos o sanciones administrativas.
 - Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

7.6 Transmisión y/o transferencia internacional de datos personales.

Para fines estadísticos y de medición de satisfacción, los datos personales de los clientes podrán ser transferidos y/o transmitidos al exterior, terceros y aliados estratégicos, bajo niveles adecuados de protección, seguridad y confidencialidad, sin perjuicio de la obligación de mantener la confidencialidad de la información AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a observar esta política, bajo el entendido de que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para fines de mercadeo, servicio al cliente, garantías, servicios de posventa y no podrá ser usada para propósitos diferentes.

7.7 Persona o Dependencia responsable de la protección de datos personales, atención de peticiones, consultas y reclamos.

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. con domicilio principal en municipio de Cota, es responsable del tratamiento de los datos personales.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	11 de 15

7.7.1 AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. a través del área de cumplimiento, será el responsable de velar por el cumplimiento de estas disposiciones y en conjunto con el área de servicio al cliente serán encargados de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el cliente titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y/o revocar la autorización. Este departamento tendrá una comunicación directa con los responsables de las áreas: Mercadeo, Seguridad, Jurídico, Servicio al Cliente, Comercialización de Vehículos y Repuestos, Concesionario y Servicio de Taller.

7.7.2 AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. a través del área de cumplimiento será el responsable de velar por el cumplimiento de estas disposiciones y será el área encargada de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el proveedor y/o contratista titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y/o revocar la autorización.

7.7.3 AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. a través del área de cumplimiento será el responsable de velar por el cumplimiento de estas disposiciones y en conjunto con el área de gestión humana serán encargados de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual los trabajadores titulares de la información pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y/o revocar la autorización.

7.7.4 Para formular solicitudes en relación con la protección de datos personales, los titulares podrán contactarse con:

Persona de contacto: Agente de Servicio al cliente / Oficial de Datos

Área / Departamento: Servicio al cliente / Cumplimiento

Correo electrónico: servicioalcliente@autocom.com.co

Teléfono: (601) 898 53 17

Dirección: Calle 224 Nro. 9-60, Bogotá D.C.

8. FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO.

La presente política rige a partir del 27 de Noviembre de 2024 las áreas de la compañía especialmente relacionadas fueron informadas de estas disposiciones previamente a la publicación.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	12 de 15

política. Una vez se cumpla esa finalidad y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos. El periodo de vigencia de la base de datos para proveedores y/o contratistas es establecido por la ley (05 años).

9. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA.

La presente Política de Privacidad y Protección de Datos representa el compromiso de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. de proteger su información y sus Datos Personales. Por lo anterior, AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. se reserva el derecho de modificar esta Política de Privacidad y Protección de Datos en cualquier momento y notificará a sus usuarios sobre cualquier cambio en la misma, actualizando el contenido de ésta en su sitio web de AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.: <https://autocom.com.co/>; JAC Colombia <https://jacmotors.com.co/>; KARRY Colombia <https://karrycolombia.com/>; JETOUR <https://www.jetour.com.co/home>; MAHINDRA Colombia <https://mahindracolombia.com/>, incluyendo al inicio, la precisión “versión actualizada” junto con la fecha de la última actualización.

10. ANEXO 1. AVISO DE PRIVACIDAD

AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A., sociedad identificada con NIT. 900108579-2, con domicilio principal en el municipio de Cota - Cundinamarca, oficina de notificaciones ubicada en la calle 224 Nro. 9 – 60 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico: servicioalcliente@autocom.com.co y (601) 898 53 17 y/o a línea gratuita nacional 01-8000-185393, como responsable del tratamiento de datos personales de terceros pone a disposición de todos los titulares de la información el presente aviso de privacidad, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Nacional 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015, y sus fundamentos constitucionales respecto a la protección de la intimidad, datos de las personas, el derecho al habeas data y demás normas complementarias.

Este aviso de privacidad tiene como objetivo informar a los usuarios sobre el uso y tratamiento de sus datos personales al interactuar con nuestra página web y en general con nuestras líneas de servicio. Sus datos personales serán tratados de forma responsable, bajo los estándares legales y de seguridad pertinentes y su recolección, almacenamiento, uso y circulación serán utilizados en general para las siguientes finalidades, descritas y ampliadas en la política de tratamiento de datos y en la autorización del tratamiento de los datos personales, documentos adoptados por la Compañía:

- Brindar asesoría y acompañamiento asociados a los productos y servicios que ofrecemos
- Proveer nuestros productos y servicios en cumplimiento de todas las obligaciones comerciales y legales contraídas en el desarrollo de nuestro objeto social.
- Mantener la comunicación con nuestros clientes, para presentar un efectivo y eficiente servicio al cliente y mantenerlos informados sobre beneficios, nuevos productos o servicios.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales y contractuales contraídas con los clientes, proveedores y empleados de la Compañía, así como también con entes de control, judiciales y administrativas en cumplimiento de la ley.



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	13 de 15

- Manejo y entrega de información a terceros encargados del tratamiento de la información vinculados contractualmente con la Compañía.
- Ejecutar las tareas contables y tributarias, facturación y pagos a que haya lugar.
- Verificar identidad y almacenar las imágenes fotográficas o grabaciones filmicas, entre otros, obtenidos con el ingreso a las sedes de la compañía y de aquella otra información del titular, no catalogada como Dato Personal, recopilada previa aceptación del titular, incluyendo, pero sin limitarse a datos demográficos de los clientes, datos de interés, entre otros capturados en el desarrollo normal de la operación.

El titular de los datos de acuerdo con lo manifestado por la ley conserva su capacidad facultativa de entregar datos sensibles, y si así lo hiciere reconoce que la Compañía, los tratará mediante altos estándares de reserva y seguridad, en consideración a su calidad, así mismo, tiene derecho a (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes, de conformidad con los requisitos y trámites dispuestos por la Compañía para tal efecto, a través del canal dispuesto: correo servicioalcliente@autocom.com.co, teléfono (601) 898 53 17 o a línea gratuita nacional 01-8000-185393, o por escrito a calle 224 Nro. 9 – 60 de la ciudad de Bogotá.

Nuestra política de tratamiento de datos personales se encuentra disponible para su consulta en, <https://autocom.com.co/politica-privacidad/> cualquier cambio sustancial será informado a través del mismo medio, y en cualquier otro medio que se considere adecuado.

10.1. ANEXO 2. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que se obtengan de su relación con AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. (en adelante AUTOCOM S.A.), serán recolectados y almacenados en una base de datos con las finalidades a continuación señaladas, y podrán ser objeto de uso, tratamiento, transmisión y/o transferencia por AUTOCOM S.A. o los terceros que designe, así mismo, la base de datos se conserva y administra bajo responsabilidad de AUTOCOM S.A., o los terceros que para tal fin se designen. La base de datos cuenta con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de datos, atendiendo a las siguientes finalidades: **Generales** 1) Gestionar trámites, solicitudes, quejas y reclamos. 2) Enviar extractos, estados de cuenta, facturas, citas de entrega 3) Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, la cual será transmitida o transferida dependiendo del vínculo contractual con los aliados estratégicos para generar servicios de acuerdo con la necesidad o solicitud del cliente. 4) Comunicarnos para gestión de garantías, campañas de seguridad, informar alertas, garantizar servicio al cliente. 5) Transferir la información del Titular a la ventanilla de trámites y a las entidades de tránsito encargadas de hacer los trámites de matrícula y administrativos que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social, en la venta de vehículos nuevos y usados; 6) Ejecutar las labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social; 7) Mantener la información personal actualizada, con el fin de cumplir con la obligación legal a entidades de control nacional, evaluación con fines de cumplimiento normativo SAGRILAF Y PTEE; 8) Lograr el cobro de las facturas mediante: garantía por incumplimiento, intereses, saldos pendientes, cruce periódico de cuentas etc.; 9) registro de imagen con la



JETOUR

 Autocom	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	IM-GN-PO-01
		VERSIÓN	02
	GERENCIA GENERAL	VIGENCIA	27/11/2024
		PÁGINA	14 de 15

finalidad de salvaguardar la seguridad de las personas y los bienes, en los sistemas de ingreso y salida de la compañía a través de las cámaras internas y externas de AUTOCOM 10) Efectuar encuestas de satisfacción respecto a los bienes y servicios ofrecidos 11) Realizar giros o transacciones que surjan de las operaciones comerciales. 12) el registro de los vehículos dados en consignación y/o subasta en el inventario 13) el envío de información relacionada con la adquisición de vehículos, cotizaciones, agendamiento de test drive, citas o asesorías virtuales o presenciales y toda aquella que surja de las operaciones comerciales para el cumplimiento del objeto social. **Fines de publicidad y mercadeo;** 1) Mantener la información personal actualizada, con fines comerciales y/o publicitarios con el propósito de mantenerlos informados y ofrecerles beneficios y/o descuentos en nuestros productos y/o servicios, así como de nuestros aliados estratégicos 2) actividades de mercadeo, estadísticas, de control de calidad y de satisfacción del cliente, 3) realizar invitaciones a eventos, lograr fidelización y mejora de servicios 4) efectuar encuestas de satisfacción respecto a los bienes y servicios ofrecidos, 5) suministrar información de contacto a la red de distribución, telemarketing, investigación de mercados, la cual será transmitida o transferida dependiendo del vínculo contractual que se tenga con los aliados estratégicos.

Manifiesto de manera voluntaria, previa, expresa e inequívoca que AUTORIZO a AUTOCOM S.A., identificada con NIT 900108579-2, quien actuará como *Responsable* del Tratamiento o quien ésta designe, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la sociedad en <https://autocom.com.co/politica-privacidad/> la cual se me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales para las finalidades antes mencionadas. Como Titular de esta información entiendo que tengo derecho a (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes, mediante solicitud por escrito dirigida a AUTOCOM S.A al correo electrónico servicioalcliente@autocom.com.co, dirección Calle 224 # 9 – 6, teléfono (601) 898 53 17 o a línea gratuita nacional 01-8000-185393 manifestando de forma clara y expresa mi solicitud.

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido pueda generar discriminación, la información sensible solicitada únicamente será utilizada con el fin de realizar la autenticación de la identificación del titular y de su información. Manifiesto que los datos que he suministrado son veraces y que no ha sido omitida o alterada ninguna información.



JETOUR

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Motivo / Descripción	Fecha
00	Documento inicial	26/07/2013
01	Se actualiza el documento en general, finalidades del uso y tratamiento de los datos personales de las bases de datos: de clientes, trabajadores y proveedores canales de atención de clientes. Se actualizaron las finalidades del uso y tratamiento de los datos personales de las bases de datos de: los clientes, trabajadores y proveedores, se hicieron correcciones frente a los derechos de los titulares de los datos para quedar acorde con lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulan la materia.	27/11/2024

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Oficial de Cumplimiento-CCV	Gerente Financiero y Administrativo	Gerente General